

## **ANEXO II**

DECLARACIÓN PARA LA CONSIDERACIÓN DE UNIDADES FAMILIARES INDEPENDIENTES EN EL ÁMBITO DE LA TRAMITACIÓN DEL PLAN DE EMPLEO SOCIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CÁCERES (Documentación para acompañar a la solicitud):

"Cuando en un mismo domicilio convivan parientes entre sí con cónyuge o pareja de hecho y/o con hijos de ambos o cualquiera de ellos o con menores tutelados o en régimen de acogimiento familiar, se podrán considerar unidades familiares independientes, a solicitud de los interesados, las constituidas por cada solicitante con su cónyuge o pareja de hecho y/o los hijos de ambos o cualquiera de ellos o menores tutelados o en régimen de acogimiento familiar". D/Dª.: con DNI/NIE: \_\_\_\_\_\_ DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, que las personas relacionadas a continuación son parientes entre sí y constituyen una unidad familiar que convive en el siguiente domicilio: de la localidad de \_\_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_\_ Fecha de Parentesco Nombre Apellido 1 Apellido 2 DNI nacimiento SOLICITA que sea considerada unidad familiar independiente la constituida por: D/Dª. \_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_, con su cónyuge o pareja de hecho D/Dª \_\_\_\_\_ hijos de ambos o cualquiera de ellos o menores tutelados o en régimen de acogimiento familiar (nombres de la relación anterior) \_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_y \_\_\_\_\_y

Cáceres, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019